

Cobre Panamá paga regalías

Fecha de publicación: 3 de diciembre del 2020



- Un total de \$12,044,936.45 recibirá el Estado en concepto de regalías del primer semestre 2020.
- Los Municipios de Donoso y Omar Torrijos también recibirán lo que corresponde.

- Un total de \$12,044,936.45 recibirá el Estado en concepto de regalías del primer semestre 2020.
- Los Municipios de Donoso y Omar Torrijos también recibirán lo que corresponde.

Omar Torrijos, 3 de diciembre de 2020 – Durante la reunión del Concejo Municipal de Omar Torrijos, Cobre Panamá entregó cheque por las regalías correspondientes al primer semestre de 2020, por un total de \$903,970.23. El municipio de Donoso recibirá la misma cantidad.

Esto se suma los \$5,380,884.32 de las primeras regalías correspondientes al último trimestre de 2019 que se entregaron en febrero y a los más de \$62 millones en inversión social que Cobre Panamá ha realizado en las comunidades vecinas. Trabajamos con nuestras comunidades desde el inicio de la construcción, y continuarán, ahora en operaciones a través de su programa de Desarrollo Comunitario llamado “Cobre Panamá Contigo”.

Estas entregas se hacen en los Concejos Municipales de modo que la información sea pública y transparente para todos los miembros de la comunidad. “Estamos viendo los frutos de Minera Cobre Panamá, los concejales de los tres corregimientos del distrito de Omar Torrijos estamos proyectando este recurso para dirigirlo a obras sociales e invertir en el desarrollo de esta región”, dijo el alcalde del distrito de Omar Torrijos, Eulalio Yangüés. Por su parte, la presidenta del consejo, Josselin Baltazar, indicó que una de las prioridades de la región es la educación por tanto se enfocarán los recursos en esa área.

En este sentido, Keith Green, gerente de país de Cobre Panamá indicó, “con la entrega de este cheque lo pagado por Cobre Panamá suma \$17,428,820.77 sólo en concepto de regalías al Gobierno Nacional y a los Municipios de Donoso y Omar Torrijos desde el inicio de exportaciones de la mina en junio de 2019. De esta manera cumplimos con nuestros compromisos con el Estado y nuestras comunidades”.

Las regalías se calculan a partir de la facturación bruta del concentrado de cobre, luego del análisis de cada uno de sus componentes (cobre, oro, plata), en destino. Los informes son revisados y auditados por la Dirección Nacional de Recursos Naturales del Ministerio de Comercio e Industrias, la cual es garante de todo el proceso.

